

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Departamento de Investigación Administrativa.
Área de Adscripción:	Contraloría municipal.
Reporta a:	Contralor Municipal y Titular de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas.
Supervisa a:	Auxiliar del Departamento.

Interacciones Internas

Con:	Para:
Contralor Municipal, Subdirectores, Auxiliares y personal administrativo de la Contraloría Municipal.	Acordar, agilizar, tramitar información pertinente y relacionada con las investigaciones por presuntas faltas administrativas.

Interacciones Externas

Con:	Para:
Con subdirecciones, unidades de enlace administrativo, secretarios y demás titulares de las unidades del Ayuntamiento.	Acordar, agilizar, tramitar información pertinente y relacionada con las investigaciones por presuntas faltas administrativas.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Realiza las acciones relativas a la investigación por presunta responsabilidad administrativa, como son, solicitudes de información, inspecciones, verificaciones, notificaciones, elaboración de Proyectos de Calificaciones, Determinaciones y Recursos de Reclamación previstos por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y contestación de amparos en los que la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas sea señalada como Autoridad Responsable.



Descripción Específica

- Recepcionar y tramitar las Denuncias por Presunta Responsabilidad Administrativa que se reciban por la Autoridad Investigadora.
- Realizar inspecciones, visitas de verificación que resulten necesarias para la debida integración de las Investigaciones.
- Realizar los acuerdos, constancias y oficios correspondientes dentro de los expedientes de Investigación.
- Realizar previa autorización del Titular de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas, las notificaciones necesarias a las Personas relacionadas dentro de las investigaciones por Presuntas Responsabilidades Administrativas.
- Formulación de los Proyectos, Calificación de Conductas, Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa o Acuerdos de Conclusión y Archivo.
- Elaborar informes previos y justificados solicitados por la Autoridad competente y siempre y cuando la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas sea señalada como Autoridad Responsable.
- Estudiar y mantener actualizado el marco jurídico del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Formular en caso de ser necesario los proyectos de Recursos de Reclamación en Materia Administrativa, en contra de resoluciones de la Autoridad Substanciadora.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura en Derecho.
Experiencia:	Mínimo 2 años de experiencia laboral.
Conocimientos:	Conocimiento en Procedimientos de Investigaciones, Técnicas de investigación, Procedimientos Judiciales, Administración pública, Control Interno, Derecho Penal, Fiscal Auditoria o Fiscalización, normatividad aplicable en materia administrativa y de anticorrupción.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Honradez, imparcialidad, eficiencia, legalidad, lealtad, Integridad, independencia, responsabilidad, actitud de servicio, resiliencia, proactividad, confiabilidad, tolerancia, toma de decisiones, seguimiento y control.